



CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			07	Ordinaria	Extraordinario	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
22	02	2023	Robledo, Bloque A, Segundo Piso, Sala de Juntas	8:30horas	11:32horas	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Lectura y Aprobación del orden del día 3. Renuncia del Representante de Estudiantes (principal) al Consejo de Facultad 4. Casos Estudiantes 5. Casos investigación y extensión 6. Revisión casos que atentan contra el orden disciplinario 7. Aproximación a los perfiles de plazas Docentes para el Concurso 2023 8. Trabajos de Grado 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quórum

El día 22 de febrero de 2023 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad
 John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas
 Edilson Delgado Trejos, Representante de los Docentes
 Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe del Departamento Académico y Secretaria del Consejo de Facultad





Ausentes:

2. Lectura y Aprobación del orden del día

Los Consejeros aprueban el orden del día.

3. Renuncia del Representante de Estudiantes (principal) al Consejo de Facultad

Los Consejeros reciben por parte del Representante de Estudiantes una carta en la cual expresa que por situaciones personales decide renunciar a la representación.

El Consejo de Facultad acepta la renuncia y decide enviarle un agradecimiento por la participación y generación de debate y diálogo en las sesiones.

Se notificará a la Secretaría General y se hará lo correspondiente para incluir en la próxima sesión ordinaria al Representante Suplente.

4. Casos Estudiantes

4.1 Departamento de Ciencias Administrativas

4.1.1 Tecnología en Gestión Administrativa-Virtual

- La estudiante **Ileana Martínez Moreno**, identificada con cédula número **1.152.700.712**, presenta Derecho de Petición para ser inscrita en la Modalidad de Trabajo de Grado: Intervención Empresarial.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud y notificarle vía aplicativo G+ la decisión de inscribirla en la Intervención Empresarial como Modalidad de Trabajo de Grado.

5. Casos de Investigación y Extensión

5.1 Departamento de Calidad-Producción

- El Docente **José Adrián Tamayo Sepulveda**, solicita el Aval de Pertinencia Académica para participar como coinvestigador en proyecto de investigación aprobado por MINCIENCIAS en la convocatoria 890-2020 denominado: *“Estudio y desarrollo de recubrimientos de alta entropía de (TiAlTaZrNb)Nx, (TiAlTaZrNb)Cx y (TiAlTaZrNb)Agx para aplicaciones antidesgaste, anticorrosivas y antivirales-antibacteriales”*.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.





5.2 Departamento de Finanzas

- La Docente **Luisa Fernanda Díez Echavarría**, solicita el Aval de Pertinencia Académica para participar en la conferencia: *“The International Society for Ecological Modelling Global Conference 2023”*, a realizarse en Canadá entre el 2 y 6 de mayo de 2023, con la ponencia denominada: *“Influencia de las unidades socioeconómicas en las decisiones de uso del suelo”*.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

6. Revisión casos que atentan contra el orden disciplinario

Una vez realizada la revisión respecto al caso de Sofia Granda Mejia, los Consejeros determinan que no existen hechos que generen un proceso disciplinario, por tanto, se determina notificar a la estudiante el cierre del auto por presunto caso que afecta el orden disciplinario.

Respecto al caso de la estudiante Yorleny Dulfary Henao Flórez, los Consejeros determinan que se debe iniciar un auto por posible acto que atenta contra el orden disciplinario, por tanto, la estudiante será notificada.

7. Aproximación a los perfiles de plazas Docentes para el Concurso 2023

El Jefe del Departamento de Finanzas y la Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas realizan presentación acerca de las necesidades que tiene cada departamento con el fin de dar claridad sobre los perfiles requeridos, allí, se determinan aspectos como requisitos mínimos de titulación, técnicos y experiencia, por tanto, con base en la necesidad de cubrir tres (3) plazas docentes distribuidas en dos (2) plazas para el Departamento de Finanzas y una (1) para el Departamento de Ciencias Administrativas, los Consejeros determinaron los perfiles para el Concurso Docente 2023.

Departamento de Finanzas: Dos (2) Plazas:

Requisitos Eliminatorios

a. Perfil Requerido

- Profesional con título denominación en Contaduría Pública; Contaduría Digital Tech, Contaduría Internacional, Contaduría Pública y Finanzas, Contaduría Pública y Finanzas Internacionales.

b. Requisitos Técnicos del Perfil

- Acreditar certificado de actualización en Normas de Información Financiera Internacional (NIIF), mínimo 80 horas.





- El aspirante deberá acreditar los siguientes requerimientos:
 - Producción científica en revistas indexadas (ISI/SCOPUS) publicada en los últimos 5 años, y/o
 - Experiencia certificada mínima de un año en procesos de aseguramiento de la calidad académica universitaria.
- Acreditar título de Maestría o Doctorado.

c. Experiencia

- Mínimo dos (2) años de docencia universitaria en una de las siguientes áreas: Normas de Información Financiera Internacional (NIIF), costos, valoración de activos financieros, presupuestos, análisis de estados financieros, auditoría financiera o administrativa, tributaria, contabilidad financiera, contabilidad de gestión, toma de decisiones financieras, modelación y simulación aplicada a las ciencias contables.

Departamento de Ciencias Administrativas: Una (1) Plaza:

Requisitos Eliminatorios

a. Perfil Requerido

- Profesional en programas cuya denominación SNIES sea: Administración de Empresas, Administración Tecnológica, Ingeniería Administrativa, Administración de Negocios, Administración, Administración Pública, Gestión Empresarial, Ciencias de la Administración.
- Que acredite título de Maestría o Doctorado cuya denominación SNIES sea: Maestría en Administración, MBA, Maestría en Administración de Organizaciones, Maestría en Organizaciones, Maestría en Gestión de Organizaciones, Maestría en Gerencia de Organizaciones, Maestría en Dirección y Organización de Empresas, Maestría en Administración Pública, Maestría en Gerencia de Empresas, Maestría en Administración de Empresas, Maestría en Administración de Negocios, Maestría en Control Organizacional, Maestría en Ciencias de la Organización, Maestría en Prospectiva e Innovación, Maestría en Gestión de la Innovación, Maestría en Gerencia de la Innovación, Maestría en Gerencia de la Innovación y el Conocimiento, Maestría en Gerencia Estratégica, Maestría en Estudios Organizacionales, Maestría en Gestión de la Innovación Empresarial, Maestría en Dirección, Maestría en Ciencias de la administración, Maestría en Gerencia Estratégica, Maestría en Gerencia de la Innovación, Maestría en Gestión de Organizaciones y Proyectos, Maestría en Gestión del Conocimiento y la Innovación, Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional, Doctorado en Administración, Doctorado en Ciencias de la Dirección, Doctorado en Innovación, Doctorado en Administración y Organizaciones, Doctorado en Administración de Organizaciones, Doctorado en





Administración de Negocios, Doctorado en Innovación y Negocios, Doctorado en Gestión de la Tecnología y la Innovación.

b. Requisitos Técnicos del Perfil

- El aspirante deberá acreditar los siguientes requerimientos:
 - Producción científica en revistas indexadas (ISI/SCOPUS) publicada en los últimos 5 años, y/o
 - Experiencia certificada mínima de un año en procesos de aseguramiento de la calidad académica universitaria.

c. Experiencia

- Mínimo dos (2) años de docencia universitaria en una de las siguientes áreas: Gestión Tecnológica, Gestión de la Innovación, Gestión del Conocimiento, Administración, Organizaciones y Administración Pública.

La recomendación de los perfiles le será notificada al Vicerrector de Docencia y a la Jefe de la Oficina-Departamento de Personal.

8. Trabajos de Grado

El Comité de Trabajos de Grado envía al Consejo de Facultad las sistematizaciones de Prácticas, el resultado de los Seminarios de Profundización, Diplomados, Intervenciones Empresariales, Asignaturas de Posgrado y Proyectos de Grado para ser aprobados.

Luego de revisar el informe de 94 páginas, el Consejo de Facultad decide aprobar la sistematización y ordena que esta sea cargada en el SIA.

Siendo las 11:32 horas se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.

JORGE IVÁN BRAND

JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente

YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS

YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité

